

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de julio de 2019, conjunta del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Luisa Fernández Soto, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19.3.2019 (Boletín Oficial del Estado de 12.4.2019), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Medicina, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Esta Rectora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Dña. María Luisa Fernández Soto Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Medicina, adscrita al Departamento de Medicina de esta Universidad y al Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 3 de julio de 2019.- La Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Pilar Bartolomé Hernández; la Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.